



Organizan:



Gobierno  
Autónomo  
Departamental  
Santa Cruz



FUNDACIÓN SIMÓN I. PATIÑO

## CONVOCATORIA CONCURSO DE ESCUELAS SUSTENTABLES 2017

Se convoca a las Unidades Educativas públicas, privadas y de convenio, del nivel primario, de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra a participar en la tercera versión del proyecto **ESCUELAS SUSTENTABLES 2017**.

### Objetivo

El Proyecto **Escuelas Sustentables** busca integrar valores de sustentabilidad, que promuevan la armonía con la Madre Tierra, en todo el proceso de enseñanza y aprendizaje en las unidades educativas de primaria, inicialmente de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

### Actividades

Escuelas sustentables se plantea como un proceso de fortalecimiento a los docentes, que busca a través de acciones prácticas coadyuvar en la implementación de proyectos socio-productivos.

- Capacitar a maestros y estudiantes acerca de los principios de ciudadanía sostenible.
- Capacitaciones sobre biodiversidad, bosques y agua, acompañado de ejercicios prácticos que fortalezcan la comprensión y posterior acción en los estudiantes.

- Implementar huertos escolares en las Unidades Educativas.
- Tomar medidas para promover la reducción del consumo de: agua, energía eléctrica y residuos sólidos
- Se realizará una feria ambiental en cada Unidad Educativa como cierre del proyecto, se expondrán los resultados alcanzados y las lecciones aprendidas
- Evaluar estas acciones sustentables de las Unidades Educativas participantes.
- Otorgar la certificación a las unidades educativas que demuestren mejores acciones de ciudadanía sustentable.

### **Participantes**

Participaran aquellas Unidades Educativas que asuman el compromiso de cumplir con responsabilidad cada una de las actividades que se plantean y se comprometan con los aspectos técnicos y educativos que se requieran. El proceso de fortalecimiento a los docentes será reconocido a través de un certificado individual.

### **Inscripción**

Los interesados deberán inscribirse desde el 26 de Mayo hasta el 16 de Junio en instalaciones de la Fundación Simón I. Patiño ubicado -Centro Ecopedagógico 2do piso. Calle Independencia esq. Suarez de Figueroa No. 89, Teléfono: 333-2345 337-2756 [ecopedagogico@fundacionpatino.org](mailto:ecopedagogico@fundacionpatino.org).

### **Implementación de las actividades**

Si bien, el equipo técnico responsable de **Escuelas Sustentables** capacitara, guiara y acompañara cada una de las actividades, cada Unidad Educativa participante, será responsable de llevar a cabo su proyecto. Sera ponderado el involucramiento de los padres de familia en el proceso.

### **Calificación**

El jurado conformado por el equipo técnico responsable de **Escuelas Sustentables**, realizarán una vista al inicio y luego al cierre del proyecto, de tal manera de contar con criterios de inicio y de impacto del proyecto.

La calificación para la certificación tomara en cuenta:

- Ejecución del proyecto socio productivo, que emplee las capacitaciones y orientaciones recibidas.
- El desarrollo de prácticas sustentables en la UE, principalmente sobre el uso racional de agua, energía, reducción y manejo de los residuos sólidos.
- El desarrollo de acciones individuales o colectivas que promuevan en la UE valoración del agua, bosque, producción responsable y seguridad alimentaria.
- Participación activa de los cursos de primaria involucrados en el proyecto y su interacción con el resto de la Unidad Educativa.
- Involucramiento de los padres de familia en las actividades que se llevaran a cabo en todo el proceso.
- Transversalidad de la temática en la curricula escolar de cada curso y/o materia.
- Responsabilidad y compromiso de los participantes.
- Capacidad de alcance de objetivos trazados.
- Aprovechamiento educativo de las lecciones aprendidas durante el proceso.

Se certificarán a las Unidades Educativas que hubiesen cumplido de mejor manera los criterios de calificación, siguiendo paso a paso los lineamientos aquí expuestos, para así adquirir la Certificación como Escuela Sustentable otorgada por los organizadores del concurso, avalados por el Gobierno Departamental de Santa Cruz.